



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.7881276 DEL 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-. REGIONAL ARAUCA.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
CONTRATO NRO	CO1.PCCNTR.7881276
OBJETO	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA, bajo la modalidad de horas en el área TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	15/05/2025
FECHA DE INICIO	16/05/2025
PLAZO INICIAL	Quinientas Noventa y Seis Horas (596)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025
RAZÓN SOCIAL	JHON BALMER RIVAS MARMOLEJO
CC o NIT	1152454354
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Vereda Campo Alegre – Km2, Arauquita - Arauca
VALOR INICIAL	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$ 27.200.248)
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de veintinueve millones doscientos noventa y nueve mil quinientos noventa y seis pesos M/CTE (\$29.299.596). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por cuarenta y cuatro (44) horas en el mes de mayo por dos millones ocho mil setenta y dos pesos M/CTE (\$2.008.072). b) Segundo pago de setenta y dos (72) horas en el mes de junio por tres millones doscientos ochenta y cinco mil novecientos treinta y seis pesos M/CTE (\$3.285.936). c) Tercer pago por noventa y dos (92) horas en el mes de julio por cuatro millones ciento noventa y ocho mil seiscientos noventa y seis pesos M/CTE (\$4.198.696). d) Cuarto pago setenta y seis (76) horas en el mes de agosto por tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos M/CTE (\$3.468.488). e) Quito y sexto pago ochenta y ocho (88) horas cada mes de septiembre y octubre por cuatro millones dieciséis mil ciento cuarenta y cuatro pesos M/CTE (4.016.144) c/u. f) Séptimo pago de noventa y cuatro (94) horas en el mes de noviembre por cuatro millones doscientos ochenta y nueve mil novecientos setenta y dos pesos M/CTE (\$4.289.972). g) Un último pago ochenta y ocho (88) horas en el mes de diciembre por cuatro millones dieciséis mil ciento cuarenta y cuatro pesos M/CTE (4.016.144). Soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 425 del 10/01/2025 y el certificado de registro presupuestal 48925 del 16/05/2025, expedido por el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	425 del 10/01/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	48925 del 16/05/2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$29.299.596
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$29.299.596
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$29.299.596
SUPERVISOR	JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.20832557	Fecha de la suscripción: 10/11/2025 9:03 AM Fecha de aprobación de pólizas: 13/11/2025 9:31:28 PM El contrato se modificó de la siguiente forma: • Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, a - Precio unitario valor ha cambiado para 29.573.424,00. • El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 596 hasta 648 • El campo de la modificación Presupuesto General de la Nación - PGN fue cambiado desde 27.200.248,00 hasta 29.573.424,00 • El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 27.200.248,00 hasta 29.573.424,00
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	425 del 10/01/2025
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	48925 del 16/05/2025
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica



FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.21071850	Fecha de la suscripción: 28/11/2025 10:57 AM Fecha de aprobación de pólizas: 16/12/2025 4:43:21 PM El contrato se modificó de la siguiente forma: • Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, a - Precio unitario valor ha cambiado para 29.299.596,00. • El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 648 hasta 642. • El campo de la modificación Presupuesto General de la Nación - PGN fue cambiado desde 29.573.424,00 hasta 29.299.596,00
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	425 del 10/01/2025
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	48925 del 16/05/2025
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7881276 del 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los	SI CUMPLE	El instructor orienta y acompaña de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, conforme a las



procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos		guías y lineamientos del SIGA del SENA. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
2. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	SI CUMPLE	El instructor realiza el reconocimiento de los aprendizajes previos y los estilos de aprendizaje de los aprendices. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
3. Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	SI CUMPLE	El instructor acompaña a la población campesina en la planificación de mejoras de la producción familiar, la capacidad productiva y las condiciones ambientales, siguiendo el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular CampeSENA. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
4. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por		El instructor reporta la información académica y administrativa del proceso de formación en los sistemas del SENA, entregando el informe al



el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	SI CUMPLE	supervisor del contrato. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
5. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	SI CUMPLE	El instructor programa y reporta a su supervisor las formaciones extramurales con al menos una semana de antelación, para obtener la autorización de movilización conforme al contrato. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
6. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	S I CUMPLE	El instructor emite juicio sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, aplicando los procedimientos y herramientas definidas por la entidad, en un plazo máximo de tres (3) días. Link Portafolio: JHON BALMER RIVAS MARMOLEJO Link SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False



7. Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	SI CUMPLE	El instructor reporta la información de las unidades productivas con calidad, oportunidad y veracidad. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
8. Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	SI CUMPLE	El instructor participa y apoya en la inducción de las estrategias CampeSENA, incluyendo objetivos, alcance, metodología y procedimientos. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
9. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	SI CUMPLE	El instructor informa a la subdirección del centro sobre oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
10. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular –	SI CUMPLE	El instructor participa mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa y genera las evidencias correspondientes. https://community.secop.gov.co



CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
11. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	SI CUMPLE	El instructor participa en eventos convocados por la dirección y transfiere el conocimiento obtenido al equipo de trabajo. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
12. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	SI CUMPLE	El instructor presenta informe mensual sobre la ejecución contractual y, al finalizar el contrato, entrega el informe anual de gestión al supervisor. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
13. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes	SI CUMPLE	El instructor vigila y salvaguarda los bienes del SENA o de terceros, siguiendo los procedimientos establecidos y reportando su estado al supervisor del contrato. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False



al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14. Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	SI CUMPLE	El instructor realiza oportunamente el seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, utilizando los formatos vigentes en la plataforma Compromiso. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
15. Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	SI CUMPLE	El instructor valida las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices según el reglamento, informando al Coordinador Académico sobre anomalías o inconsistencias. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
16. Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si	SI CUMPLE	El instructor mantiene actualizado el Portafolio del Instructor en la plataforma Compromiso, incluyendo los formatos y soportes requeridos para los procesos formativos. Link Portafolio: JHON BALMER RIVAS MARMOLEJO



aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		Link SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False
17. Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	SI CUMPLE	El instructor participa en la formulación y ejecución de proyectos según su área de especialidad y la programación académica. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8140128&isFromPublicArea=True&isModal=False

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101058694		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16/05/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/05/2025 3:16:04 PM		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	16/05/2025	30/04/2026	\$ 2.720.024,80
Devolución del pago anticipado	0	0	0
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



En atención a lo señalado en el modificadorio Nro. CO1.CTRMOD.20832557 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101058694		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	12/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/11/2025 9:31:28 PM		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	16/05/2025	30/04/2026	\$ 2.957.342,40
Devolución del pago anticipado	0	0	0
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el modificadorio Nro. CO1.CTRMOD.21071850 se efectuó la reducción de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101058694		
CERTIFICADO O ANEXO	3		
FECHA EXPEDICIÓN	28/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/12/2025 4:43:21 PM		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	16/05/2025	30/04/2026	\$ 2.929.959,60
Devolución del pago anticipado	0	0	0
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



3.2 Cumplimiento del objeto

El señor **JHON BALMER RIVAS MARMOLEJO** identificado con el Nro. C.C. 1152454354 dio cumplimiento total a las indicaciones del contrato Nro. **CO1.PCCNTR.7881276** del año 2025:

Periodo	Saldo Anterior	Saldo a Pagar	Nuevo Saldo	Numero de planilla
1	29.299.596	2.008.072	27.291.524	9486440593
2	27.291.524	3.285.936	24.005.588	9486611800
3	24.005.588	4.198.696	19.806.892	9490262673
4	19.806.892	3.468.488	16.338.404	7987459081
5	16.338.404	4.016.144	12.322.260	7987622797
6	12.322.260	4.016.144	8.306.116	4631880191
7	8.306.116	4.289.972	4.016.144	7996553706
8	4.016.144	4.016.144	0	7996718179

Se certifica que RIVAS MARMOLEJO JHON BALMER identificado(a) con CC 1152454354 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JHON BALMER RIVAS MARMOLEJO identificado(a) con CC 1152454354

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										Ing	Ret	Lde	Lae	Ldp	Lap	Vsp	Cor	Vst	Sh	Lps	Lma	Vac	Avp	Vct	Lri				Vlp
9490262673	1698109740	I	2025-08-13	EPS	EP8037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30									X									\$1,679,479	12.5%	\$210,000
9490262673	1698109740	I	2025-08-13	AFP	Z30301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30									X									\$1,679,479	16%	\$268,800
9490262673	1698109740	I	2025-08-13	AFP	Z30301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30									X									\$1,679,479		\$0
9490262673	1698109740	I	2025-08-13	AFP	Z30301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30									X									\$1,679,479		\$0
9490262673	1698109740	I	2025-08-13	AFP	Z30301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30									X									\$0	0%	\$0
9490262673	1698109740	I	2025-08-13	AFP	Z30301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2025-07	30									X									\$0	0%	\$0
9490262673	1698109740	I	2025-08-13	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30									X									\$1,679,479	1.044%	\$17,600
9486611800	1578647270	I	2025-06-25	EPS	EP8037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																		\$1,423,500	12.5%	\$178,000
9486611800	1578647270	I	2025-06-25	AFP	Z30301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																		\$1,423,500	16%	\$227,800
9486611800	1578647270	I	2025-06-25	AFP	Z30301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																		\$1,423,500		\$0
9486611800	1578647270	I	2025-06-25	AFP	Z30301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																		\$1,423,500		\$0
9486611800	1578647270	I	2025-06-25	AFP	Z30301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																		\$0	0%	\$0
9486611800	1578647270	I	2025-06-25	AFP	Z30301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2025-06	30																		\$0	0%	\$0
9486611800	1578647270	I	2025-06-25	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																		\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9486440593	1500182979	I	2025-05-22	EPS	EP8037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15	X																	\$711,750	12.5%	\$89,000
9486440593	1500182979	I	2025-05-22	AFP	Z30301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15	X																	\$711,750	16%	\$113,900
9486440593	1500182979	I	2025-05-22	AFP	Z30301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	15	X																	\$711,750		\$0
9486440593	1500182979	I	2025-05-22	AFP	Z30301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	15	X																	\$711,750		\$0
9486440593	1500182979	I	2025-05-22	AFP	Z30301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	15	X																	\$0	0%	\$0



Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tsd	tas	top	tap	vop	cor	vst	sin	spa	lma	vac	avp	vct	lr1			
9486440591	1500182979	I	2025-05-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	15	X																\$0	0%	\$0
9486440591	1500182979	I	2025-05-22	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15	X																\$711,750	1.044%	\$7,500
9486439931	1578622816	I	2025-06-25	EPS	EP9037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30		X															\$1,423,500	12.5%	\$178,000
9486439931	1578622816	I	2025-06-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30		X															\$1,423,500	16%	\$227,800
9486439931	1578622816	I	2025-06-25	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30		X															\$1,423,500		\$0
9486439931	1578622816	I	2025-06-25	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30		X															\$1,423,500		\$0
9486439931	1578622816	I	2025-06-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30		X															\$0	0%	\$0
9486439931	1578622816	I	2025-06-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30		X															\$0	0%	\$0

Este certificado se expide el día 2025-12-10 a las 09:40.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS

El servicio de liquidación SOI certifica que JHON BALMER, identificado con documento CÉDULA DE CIUDADANÍA 1152454354, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1152454354
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	JHON BALMER
CIUDAD/MUNICIPIO:	SARAVENA	DEPARTAMENTO:
DIRECCIÓN:	CL 36A 28C 28	TELÉFONO:
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO	Otras actividades de servicios personales n.c.p.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS				
PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
DICIEMBRE 2025-DICIEMBRE 2025	7998718179	2025/12/12	I-INDEPENDIENTES	\$ 475.000
NOVIEMBRE 2025-NOVIEMBRE 2025	7998553706	2025/11/28	I-INDEPENDIENTES	\$ 539.400
OCTUBRE 2025-OCTUBRE 2025	4631880191	2025/11/24	I-INDEPENDIENTES	\$ 478.000
SEPTIEMBRE 2025-SEPTIEMBRE 2025	7987822797	2025/09/30	I-INDEPENDIENTES	\$ 474.800
AGOSTO 2025-AGOSTO 2025	7987459081	2025/09/16	I-INDEPENDIENTES	\$ 422.200

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA.

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto, Néstor Eduardo Figueroa Cardona, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.659.197, realizó la designación de supervisión así:

1. Jenny Andrea Sánchez Mendoza, mediante acto fechado el 16/05/2025
2. Jesús Noe Forero Meza, mediante acto fechado el 29/07/2025
3. Jenny Andrea Sánchez Mendoza, mediante acto fechado el 15/09/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como aquellas derivadas del Decreto 1082 de 2015 y de las demás normas que regulan la materia, el SENA se obliga a:

1. **Verificar**, previo a la suscripción del contrato, los documentos requeridos para la contratación.
2. **Pagar** los honorarios en la forma estipulada en el contrato.
3. **Prestar la colaboración necesaria** para la correcta ejecución del objeto contratado.
4. **Suministrar** la información y/o documentación requerida para la adecuada ejecución del contrato.
5. **Socializar los lineamientos** del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. **Cumplir** las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.
7. **Ejercer el control** correspondiente al cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que resulte pertinente. Para ello, se designará un supervisor encargado del control de la ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para coordinar los asuntos que así lo requieran y sean acordes con la naturaleza contractual.
8. **Suscribir las actas** que sean necesarias durante la ejecución del contrato.



9. **Verificar el registro** en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de la hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento del artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012.
10. **Afiliar al CONTRATISTA** al Sistema General de Riesgos Laborales, a través de la Administradora de Riesgos Laborales, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012.
11. **Brindar los medios necesarios** para que el CONTRATISTA conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental.
12. **Socializar al CONTRATISTA** la política y los propósitos del Sistema Integrado de Gestión aplicables a la ejecución del contrato, incluyendo los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y responsabilidades correspondientes.
13. **Remover o designar** al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En caso de producirse un cambio de supervisor, no será necesario modificar el contrato; la nueva designación se realizará mediante notificación a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente – SECOP.
14. **Verificar y aprobar** la garantía constituida por el CONTRATISTA.
15. **Cumplir con las demás obligaciones** que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 27.200.248
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 2.373.176
Valor de las reducciones	(\$ 273.828)
Valor final del negocio jurídico	\$ 29.299.596
Valor ejecutado	\$ 29.299.596
Valor pagado	\$ 29.299.596
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA

Supervisora del contrato CO1.PCCNTR.7881276 de 2025.

Elaboró: **ROSA ARELYS ALFONSO** -Apoyo Coordinación Académica

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato N. CO1.PCCNTR.7881276 de 2025.
- Copia de los modificatorios generados CO1.CTRMOD.20832557 y CO1.CTRMOD.21071850
- Certificado CRP
- Último comprobante de pago al Sistema de Seguridad Social: Planilla N.º 7996718179 correspondiente al mes de diciembre de 2025.
- Certificado de Supervisor
- Designación de las supervisiones del contrato. Contenido en el Acta de Inicio.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.